



RESOLUCION N° 19/251

Acta N° 035/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00281 se solicita apertura de calle El Salvador esquina Batlle y Ordoñez en Balneario San Luis

CONSIDERANDO:I) que desde este Municipio La Floresta, se llevando a cabo Plan Operativo en materia de Obras

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en tu totalidad

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: .

I) Aprueba 5/5 afirmativo envío a Dirección General de Obras a los efectos de considerar y evaluar, en el marco de estudio que se esta llevando a cabo

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Gobierno de
Canelones
Ivón Lorenzo
Alcalde(a)
Municipio La Floresta